JUNTA GENERAL EXTRAOIRDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSSJQ S.A. LLEVADA A CABO EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2013 A LAS 19H30 PM .

En la parroquia San José de Quichinche perteneciente al Cantón Otavalo, provincia de Imbabura el día de hoy 27 de abril del 2013, a las 19h30 en el local social de la Compañía TRANSSJQ S.A ubicada en la calle Bolívar Intersección Juan Guzmán frente al parque principal de la parroquia, se reúnen los siguientes señores socios de la compañía : Miguel Angel Córdova Hermosa propietario de 86 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 86.00 dólares, Anderson Omar Córdova Mediavilla propietario de 43 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una dando un valor total de 43.00 dólares, Wilson Patricio Mediavilla Flores propietario de 43 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una dando un valor total de 43.00 dólares, Milton Diógenes Mediavilla Betancourth propietario de 43 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una dando un valor total de 43.00 dólares, Luis Neptalí Monteros Gordón propietario de 43 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una dando un valor total de 43.00 dólares, Fausto Patricio Navarrete García propietario de 43 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una dando un valor total de 43.00 dólares, Alfredo Patricio Paredes Vinueza propietario de 86 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una con un valor total de 86.00 dólares, Víctor Alejandro Pérez Albuja propietario de 43 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una dando un valor total de 43.00 dólares, Nelson Alberto Ruiz Haro propietario de 43 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una dando un valor total de 43.00 dólares, Katty Rosalba Ruiz Perugachi propietaria de 43 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una dando un valor total de 43.00 dólares, Antonio Israel Monteros Reyes Haro propietario de 43 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una dando un valor total de 43.00 dólares, Roberth Esteban Monteros Reyes propietario de 43 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una dando un valor total de 43.00 dólares, Sitadaya Sundary Pacheco Martínez propietario de 43 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una dando un valor total de 43.00 dólares.

Capital presente 817.00 dólares.- Socios (16) Acciones representadas 688

Con el 50 por ciento del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la vigente Ley de Compañías y se decide constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2012.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2012.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2012.

5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2012.

6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2012.

7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.

1. CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.- El señor Presidente instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del dia.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2012.

.- El señor Gerente de la Compañia presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2012 a los socios de la Compañia, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2012 se ejecutó el cronograma establecido para el presente año.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2012.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2012 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año asi como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldadas por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2012

.- La Contadora de la compañia presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para PYMES, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2012 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajustes debido a que la compañia solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la cía., se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF PARA pymes.

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2013.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2012 , Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año2012.

de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 21: 15 horas (de la noche)

GERENTE
PATRICIO PAREDES

PRESIDENTE
MILTON MEDIAVILLA